



Seguridad multidimensional en la frontera sur de México

José María Ramos | Carlos Barrachina Lisón | Jimmy Emmanuel Ramos Valencia



Fortalezas

Comercio: caracterizado por una trayectoria histórica y sociocultural entre las poblaciones que comparten bienes, servicios y mercancías en un contexto de contrabando; así como también empleo formal e informal en el sector agrario del sur de México por conducto de la migración pendular.

Programa Frontera Sur (07 de julio de 2014): con el aumento de los flujos de personas, mercancías, armas y drogas; el control y administración de la frontera es un tema de gran relevancia para la agenda de seguridad nacional.

Políticas migratorias: capaces de estar en la agenda pública y al mismo tiempo a disposición del escrutinio ciudadano, nacional e internacional, con el objetivo de cumplir con estándares internacionales de protección a los derechos humanos; sin dejar de lado la seguridad nacional.

Administración de la frontera sur (firma del tratado entre las administraciones de Enrique Peña Nieto y Otto Pérez Molina: con la puesta en marcha de los tratados con Estados Unidos la administración mexicana adquiere el compromiso de trabajar de manera coordinada con el país del norte.

Proyectos para el control del flujo migratorio: el “Programa Frontera Sur” tiene como objetivos: a) proteger a los migrantes que ingresan a México y b) administrar los puertos de entrada de una manera que promueva la seguridad y la prosperidad de la región.

Grupo de Alto Nivel para la Seguridad Fronteriza (GANSEG): el control y seguridad de las fronteras es un asunto prioritario para México y Guatemala, debido a que el contrabando, tráfico personas y narcotráfico condicionan la necesidad de fortalecer las capacidades de los Estados en materia de seguridad nacional y promoción del respeto a los derechos humanos de los migrantes.

Seguridad multidimensional en la frontera sur de México

Responsabilidad regional compartida: promover en los países del triángulo norte el desarrollo de políticas públicas en Centroamérica que detonen cambios en sus procesos económicos y políticos, con el fin de combatir los factores que impulsan la migración de la población.

Coordinación interinstitucional: La Secretaría de Gobernación, los gobiernos de los Estados de Campeche, Chiapas, Quintana Roo y Tabasco a través de la “Coordinación para la Atención Integral de la Migración en la Frontera Sur” trabajan para implementar las estrategia,

Fortalezas

Protección de los migrantes que ingresan a México: a) Migración ordenada, b) Mejoras en la infraestructura, c) Protección de los migrantes, d) Responsabilidad regional compartida y e) Coordinación Interinstitucional.

Oportunidades

Estado de Derecho: Instituciones estatales con fortaleza jurídica para investigar y arrestar a funcionarios de alto nivel, incluido un presidente en funciones (Guatemala). En agosto y septiembre de 2017, el procurador general de Guatemala y una comisión de las Naciones Unidas contra la impunidad (U.N.) anunciaron que intentaban levantar la inmunidad de procesamiento del presidente mientras investigan las presuntas violaciones de las leyes de financiamiento de la campaña y las bonificaciones que le pagaron los militares.

Estado de Derecho: El Tribunal Supremo Electoral (TSE) investigó a varios partidos políticos por infracciones de las leyes de financiamiento de campañas electorales en 2014 y 2015, como parte de su proceso de auditoría. Como resultado, el TSE disolvió dos partidos principales, el partido del ex presidente del Partido Patriota, Pérez Molina, y LIDER.

Estado de Derecho: Tras el caso histórico de “La Línea”, funcionarios de alto nivel en el poder ejecutivo, la legislatura y el sistema judicial han sido implicados en casos de corrupción. A tres jueces de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) se les retiró su inmunidad para enfrentar cargos de corrupción e influenciar el tráfico. A fines de marzo de 2017, las autoridades arrestaron a varios representantes del Congreso por corrupción.

Mercado: El Banco Mundial caracteriza a Guatemala como un país de ingresos medianos bajos, y ocupa el puesto 127 de 188 en el Índice de Desarrollo Humano 2018.

Mercado: El país tiene la economía más grande de América Central, con un producto interno bruto (PIB) de \$ 63,794 millones y un ingreso per cápita de \$ 3,590 en 2015.

Mercado: El índice de competitividad global caracteriza al país con un porcentaje de 4.08 en (1 al 7) en el 78 de 138.

Mercado: Guatemala importó en 2015, 6.768 millones de dólares, siendo México el país número uno de donde importó 2.03 millones de dólares.

Mercado: Los principales productos mexicanos exportados a Guatemala son: Automóviles de turismo, aceites crudos de petróleo, televisiones, vehículos o automóviles para transporte de mercancías y máquinas automáticas para procesamiento de datos.

Oportunidades

Mercado: En el año 2015, la estructura de las exportaciones que realiza Guatemala a México ha variado, siendo grasas y aceites comestibles el principal producto exportado con 26% de participación; le sigue el caucho natural (hule) 12%; manufacturas de papel y cartón 6%; materiales textiles (tejidos o telas) y azúcares y artículos de confitería 5% cada uno; bebidas líquidas, alcohólicas y vinagres y materiales plásticos y sus manufacturas 4% cada uno; artículos de vestuario y camarón y langosta 3% cada uno; insecticidas, fungicidas y desinfectantes 2%. El resto represente 30%.

Mercado: Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y Centroamérica, Vigente desde el 01 de septiembre de 2013.

Mercado: De acuerdo al Banco de Guatemala, México es uno de los inversionistas directo más importante para Guatemala. En el año 2015, la misma tuvo una participación del 8% del total, ascendiendo a US\$97.6 millones y a marzo 2016 US\$34.7 millones con 11% de participación.

Relaciones con Estados Unidos: Tratado de Libre Comercio entre la República Dominicana y América Central (CAFTA-DR) es el primer acuerdo de libre comercio entre los Estados Unidos y un grupo de economías en desarrollo de Centroamérica: Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y República Dominicana. El objetivo del tratado es promover vínculos de comercio e inversión, prosperidad y estabilidad en toda la región y en la frontera sur.

Relaciones con Estados Unidos: Según el Departamento de Estado, los objetivos políticos actuales de los Estados Unidos en Guatemala son: apoyar la institucionalización de la democracia; fomentar el respeto por los derechos humanos y el estado de derecho y el funcionamiento eficiente de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG).

Relaciones con Estados Unidos: Las estrategias de acción por parte de Estados Unidos son: apoyar el crecimiento económico de base amplia y el desarrollo sostenible; mantener relaciones políticas y comerciales mutuamente beneficiosas; garantizar que los beneficios de CAFTA-DR lleguen a todos los sectores de la sociedad guatemalteca; cooperar para combatir el lavado de dinero, la corrupción, el narcotráfico, el contrabando de extranjeros, el tráfico de personas y otros delitos transnacionales; y el apoyo a la integración centroamericana mediante el apoyo a la resolución de disputas fronterizas y territoriales.

Debilidades

Migración producto de la inseguridad crónica de los países y poblaciones de origen, debido a: alta tasa de homicidios, secuestro, contrabando, narcotráfico, cobro de piso, trata de personas, violencia doméstica, tráfico de armas, blanqueo de capitales, extorsión y movimientos revolucionarios y contra-revolucionarios.

Contexto de violencia epidémica: el control de las maras en las poblaciones, principalmente en la zona del Petén, Izabal y Zacapa. Tal violencia está dispersa en los Municipios fronterizos de los Estados de Campeche, Tabasco y Chiapas que comparten la frontera con Guatemala.

La pobreza endémica de los Departamentos colindantes con la frontera con México debido a la incertidumbre económica provocada a partir de los cambios en los patrones de producción en el campo, en gran parte debido al cambio climático y las mercancías de exportación del país centroamericano.

Xenofobia: en el último lustro exacerbada por causa del aumento y cotidianidad del flujo migratorio ha generado en las poblaciones fronterizas de los Estados de Chiapas y Tabasco. Este fenómeno ha traído consigo el aumento de la violencia y la inseguridad en las poblaciones fronterizas.

Cambios en las rutas migrantes: Los cordones de contención a lo largo del Istmo de Tehuantepec como estrategia del "Plan Frontera Sur" fomenta el trasiego de rutas más remotas y peligrosas.

Plan Frontera Sur: los compromisos de México a corto, mediano y largo plazo con Centroamérica no comprometen a México con asistencia logística o financiera para fomentar el desarrollo de la región, el Estado de derecho y la seguridad de las poblaciones que expulsan migrantes. El programa sólo plantea objetivos y estrategias para el control del flujo migratorio en el territorio nacional.

Seguridad multidimensional en la frontera sur de México



Amenazas

Corrupción: La presidencia de Guatemala está implicada en casos de corrupción. A mitad del período de cuatro años, el presidente Morales está siendo investigado por corrupción y criticado por aparentemente haber rechazado su promesa de cero tolerancia para la corrupción. En 2017, dos miembros de la familia del presidente fueron arrestados por cargos de corrupción.

Corrupción: Instituciones democráticas frágiles debido a los altos niveles de corrupción, impunidad, tráfico de drogas y distribución desigual de recursos.

Corrupción: Altos niveles de impunidad debido a la intimidación de funcionarios judiciales, demoras deliberadas en los procedimientos judiciales.

Corrupción: Empresas (criminales, militares y otros actores poderosos) son beneficiados por la corrupción y el status quo, por ello luchan contra el trabajo contra la corrupción y la anti-impunidad desde su inicio. El continuo enjuiciamiento de la corrupción podría provocar respuestas cada vez más violentas por parte de aquellos cuya riqueza o poder están amenazados.

Corrupción: Transparencia Internacional ubica a Guatemala en el puesto 136 de 176 países en el Índice de Percepción de la Corrupción de la organización para 2016, el segundo peor puntaje en América Central, detrás de Nicaragua.

Corrupción: El Estado sufre una pérdida del monopolio sobre el poder coercitivo y el uso de la fuerza, que se asocia con altos niveles de violencia y el sutil descenso de la autoridad en casi el 50 por ciento del territorio nacional. Corrupción: El alcance limitado de las políticas públicas y la pérdida de capacidad reguladora en el sector privado, tanto en términos de seguridad como de políticas sociales, que se asocia con un sistema tributario débil. Como consecuencia, esto produjo una burocracia de menor calidad y una corrupción institucionalizada y un gasto discrecional no controlado, así como una falta de continuidad debido a un cambio en las administraciones cada cuatro años.

Amenazas

Corrupción: Instituciones porosas y legislación sobre los grupos de interés económico que controlan sectores estratégicos de la economía e impiden la diversificación del mercado al limitar la competencia.

Corrupción: Los débiles o inexistentes controles financieros de la campaña electoral, así como la pérdida de la tradición y la lealtad partidista, abren las puertas a la influencia criminal en los gobiernos democráticos de Guatemala.

Crimen organizado: Guatemala es un enlace estratégico para el acceso a los principales mercados de drogas de América del Norte.

Crimen organizado: Guatemala está abrumado por la violencia criminal y la autodefensa ciudadana, que incluye instancias rutinarias de vigilancia en barrios vulnerables, linchamientos de presuntos delincuentes y el uso generalizado de asesinatos a sueldo.

Crimen organizado: Los "Aparatos de seguridad ilegales clandestinos (Cuerpos Ilegales y Aparatos Clandestinos de Seguridad - CIACS). Muchos de estos CIACS se forjaron mediante pactos de sangre durante las operaciones militares y policiales más intensas contra los insurgentes a principios de los años ochenta. Son una especie de mafia de estilo siciliano en el sentido de que prosperan a partir de la debilidad de las instituciones estatales, están al servicio de intereses privados tanto lícitos como ilícitos, brindan seguridad y organizan contratos o eliminan la competencia. Su tarea principal es establecer redes de impunidad.

Tráfico de personas: Las redes criminales guatemaltecas involucradas en el tráfico de personas y migrantes también venden pasaportes, tarjetas de identidad, licencias e incluso certificados de nacimiento para uso ilegal, lo que significa que nigerianos, chinos, ecuatorianos, colombianos, sirios y otros pasan por controles migratorios en Europa y América del Norte con la documentación de Guatemala. Los controles básicos de este negocio ilegal están dentro de la Oficina de Migración (Dirección de Migración) y los subsistemas de seguridad de las empresas contratadas para hacer estos documentos de identidad personal.

Amenazas

Contrabando de armas: El tráfico de armas también es un negocio que reúne redes que realizan diversas funciones. Una de estas funciones es servir al mercado nacional de Guatemala, que está compuesto por cárteles de la droga, elementos criminales, secuestradores, asesinos, asaltantes y pandillas callejeras, compañías de seguridad, que superan a la policía en un factor de cinco, e incluso corporaciones.

Redes de contrabando: son las redes criminales más antiguas, surgidas en 1970 después de que el ejército asumiera la oficina de aduanas bajo la premisa de controlar el tráfico de armas a las guerrillas de izquierda. Los civiles dentro de las fuerzas armadas, incluidos especialistas y empleados de aduanas, se convirtieron en la base de extensas redes de contrabando que se unieron y compitieron con empresas de importación.

Redes de lavado de dinero: El lavado de dinero es la red más sofisticada y difícil de perseguir, ya que consiste en inyectar los beneficios de actividades ilegales en la economía legal. Aquellos que se dedican al tráfico de drogas, al contrabando y, en menor medida, al tráfico de personas, deben integrarse con contactos estratégicos y redes que conozcan los mecanismos estatales.

Narcotráfico: Aproximadamente el 90 por ciento de la cocaína consumida en los Estados Unidos transita por Guatemala, pero solo alrededor del 0,5 por ciento de esta cantidad se incauta durante los períodos de aumento de los esfuerzos antinarcóticos.

Narcotráfico: El efecto cucaracha en Guatemala es el resultado de la represión llevada a cabo en Colombia y México. Por ello, los cárteles mexicanos están presentes en Centroamérica junto con proveedores y operadores de tráfico colombianos; los cambios recientes en su modus operandi, su infiltración en las instituciones locales y centrales y la violencia que acompaña a esta dinámica han cambiado la dimensión de la amenaza que representan para los gobiernos y las sociedades centroamericanas.